

F-e. 13-11-1975

200657

Int. E/2 B 62 D



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años:  
por: "AMBULANCIA TODO-TERRENO", que se solicita a favor  
de D. FRANCISCO JAVIER ALBALADEJO BARCELO, de nacionalidad  
española, domiciliado en MADRID, c/Andrés Mellado, nº 31.

- - - oOo - - -

La ambulancia que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, está concebida para aplicación militar, en cualquier terreno, y presenta, en cuanto a su diseño ventajas características que la distinguen de cuanto hasta el presente se ha desarrollado en la materia y que justifica plenamente la concesión de privilegio de exclusividad.

5.-

Se caracteriza esencialmente porque, sobre un chasis de cuatro ruedas, con tracción total, se sitúa una carrocería totalmente plana por arriba, de muy poca altura, y en la que, desde un punto de vista geométrico, se aprecian

10.-



200657

dos partes separadas por un imaginario plano horizontal, situado aproximadamente a media altura de la carrocería.

15.- La parte baja es de laterales verticales o ligeramente inclinados hacia dentro, estando escotada en forma trapecial para los pasos de rueda. La parte superior es de laterales ligeramente convergentes hacia arriba.

20.- La parte delantera del vehículo, en la parte baja antes indicada, presenta una inclinación hacia delante y hacia arriba, de unos 45° aproximadamente, apropiada para el carácter todo-terreno del vehículo. A partir del plano horizontal imaginario citado, la parte delantera retrocede, con el ángulo apropiado para la utilización óptima del blindaje, en el caso de uso militar del vehículo.

25.- La parte trasera es plana, inclinándose hacia atrás al ascender en la misma proporción antes dicha, lo que da mayor longitud a la carrocería por lo que respecta a su parte posterior media, que asciende.

30.- La parte delantera presenta, en su zona superior inclinada hacia atrás, una rejilla en su centro y, a ambos lados, sendas escotillas o parabrisas articulados protectores que cubren la ventanilla de mira provista de visor periscópico.

35.- A ambos costados, entre las ruedas, existen sendas puertas para acceso al interior y también para la introducción de camillas.

La parte trasera se cierra con una puerta arti-

200657

20 FEB



culada por abajo, y por tanto abatible, para introducción longitudinal de camillas.

40.-

En la parte de los costados situada por delante de las ruedas anteriores, existen otras dos puertas de acceso, cada una de ellas dotada de escotillas o trampillas.

Todas estas escotillas o trampillas incorporan dispositivos y espejos que constituyen funcionalmente periscopios.

45.-

En el centro del techo, en la parte delantera, existe una rejilla y, lateralmente a ella y aún algo adelantada otra escotilla o trampilla de observación.

50.-

Con objeto de hacer mas claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de esta ambulancia, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la misma, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

55.-

La figura 1ª muestra el vehículo en alzado lateral.

La figura 2ª es una vista por arriba.

La figura 3ª lo muestra en alzado frontal.

Y finalmente, la figura 4ª en alzado posterior.

60.-

Así pues, haciendo referencia a dichos dibujos, se ve en ellos que el vehículo consta de dos ruedas delanteras -1- y de dos ruedas traseras -2-.

Los puentes respectivos son -3- y -4-. Estos conjuntos son de tracción total, lo que quiere decir que

- 4-200657



65.- todas las ruedas son motrices, siendo naturalmente directrices las delanteras -1-.

La parte -5- presenta la inclinación adecuada a un vehículo todo-terreno, por ejemplo de 45° aproximadamente.

70.- La parte baja -6- entre las ruedas -1- y -2- tiene tal altura respecto al suelo, también condicionada por la característica de todo-terreno, que una circunferencia tangente a dicha parte -6- y a las ruedas -1- y -2- tendría aproximadamente un radio de 2 metros.

75.- Por encima de -5-, esto es, a continuación de la intersección con el antes citado plano horizontal imaginario, el resto de la parte delantera -7- se inclina hacia atrás.

La carrocería es simétrica en términos generales respecto a su plano vertical longitudinal medio.

80.- El enrejado -8- para refrigeración, situado en -7-, está afectado por dicha simetría y próximo a la arista 5-7.

85.- A ambos lados existen las escotillas -9- y -10-, por ejemplo en la forma de trapecio rectángulo que se aprecia en las figuras 2ª y 3ª, forma condicionada por la inclinación del costado de la parte superior de la carrocería.

Estas escotillas cubren unas ventanillas con disposición de espejos para formar periscopio.



90.-

En la arista 5-7, o sobre ella, existen los soportes y las argollas de enganche -11- y -12-.

95.-

A ambos lados, pero en la parte delantera, esto es por delante de las ruedas delanteras -1- existen las respectivas puertas -13- y -14-, cada una de ellas con escotillas, tales como las -24-, visibles en la figura 1a con la disposición de espejos ya indicada.

100.-

En el techo, plano, existe la escotilla -15- situada por encima de la puerta -13-, sobre la cabeza del conductor, habida cuenta de que el volante se sitúa a la izquierda.

Junto a ella, pero ligeramente retrasada y afectada por la ya citada simetría, existe la rejilla de ventilación -16-.

105.-

También a ambos costados, entre las ruedas -1- y -2-, existen las puertas -17- y -18- destinadas a la introducción de camillas transversalmente.

110.-

La puerta trasera -19- báscula en la parte inferior, formando al caer una plataforma de prolongación y abriendo la carrocería para introducción de camillas longitudinalmente.

115.-

A ambos lados de esta puerta existen los soportes de argollas -20- y -21-, para remolque eventual.

El vehículo se completa con la antena -22- y, por ejemplo, por los oportunos soportes para herramientas tales como picos y palas -23-.

Evidentemente respecto a lo descrito e ilustrado

12.0 FEB



200657

pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

120.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

REIVINDICACIONES

125.-

1ª.- Ambulancia todo-terreno, caracterizada por el hecho de que sobre un chasis de tracción total va montada una carrocería alargada y baja, de techo plano, constituida por dos partes asociadas entre sí, según plano imaginario horizontal, aproximadamente medio, de tal manera que los costados, por debajo de dicho plano, son verticales, mientras que por encima de él convergen hacia arriba hasta dicho plano, siendo la parte delantera por debajo del aludido plano, inclinada hacia delante y hacia arriba y, por encima de aquél, inclinada en sentido contrario, presentando en esta parte una rejilla central, y a

130.-

135.- sus costados, dos escotillas, siendo plana la parte trasera, inclinada ligeramente hacia arriba y hacia atrás y presentando una amplia puerta que se abre por la parte baja, para formar, abierta, plataforma prolongada, presentando las partes verticales de los laterales sendas escotaduras que constituyen los pasos de ruedas.

140.-

2ª.- Ambulancia todo-terreno, según la reivindicación primera, caracterizada además por el hecho de que

- 7 -  
200657



145.- a ambos costados existen dos puertas, de manera que, en cada costado, una de ellas queda situada entre ambas ruedas y la otra por delante de las ruedas anteriores, presentando las dos puertas anteriores sendas escotillas, existiendo en la parte inclinada hacia atrás de la zona delantera, otras dos escotillas, entre las que queda situada una rejilla, existiendo aún otra escotilla en el techo sobre el puesto del conductor y, junto a ella y ligeramente retrasada, otra rejilla, presentando las escotillas anteriores y laterales sendas disposiciones de espejos, que constituyen funcionalmente periscopios.

3ª.- AMBULANCIA TODO-TERRENO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a veinte de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

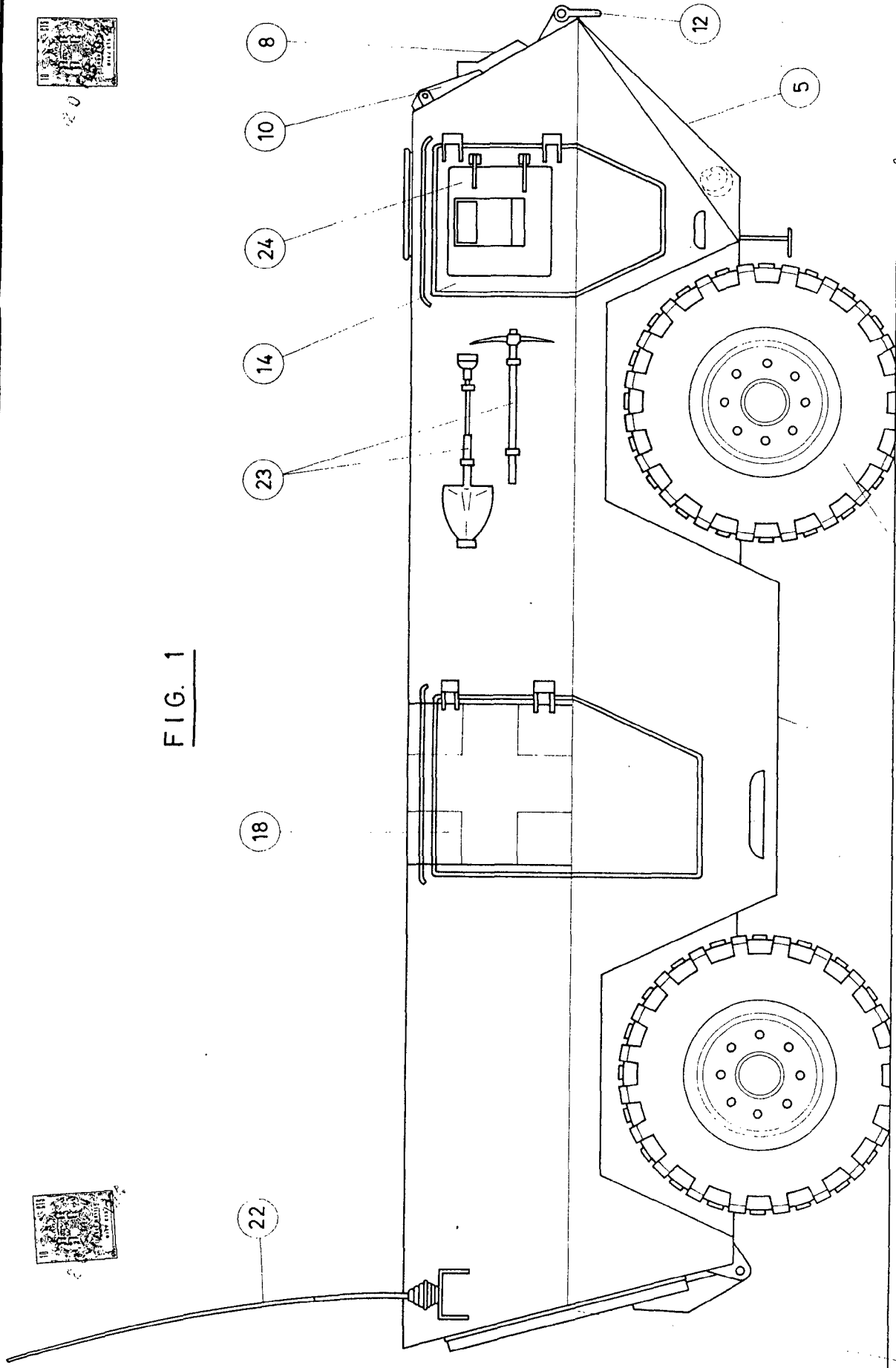
FRANCISCO JAVIER ALBALADEJO BARCELO

p. a.





FIG. 1



Madrid, 20 de FEBRERO de 1974

1

6

2

19

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

FIG. 2

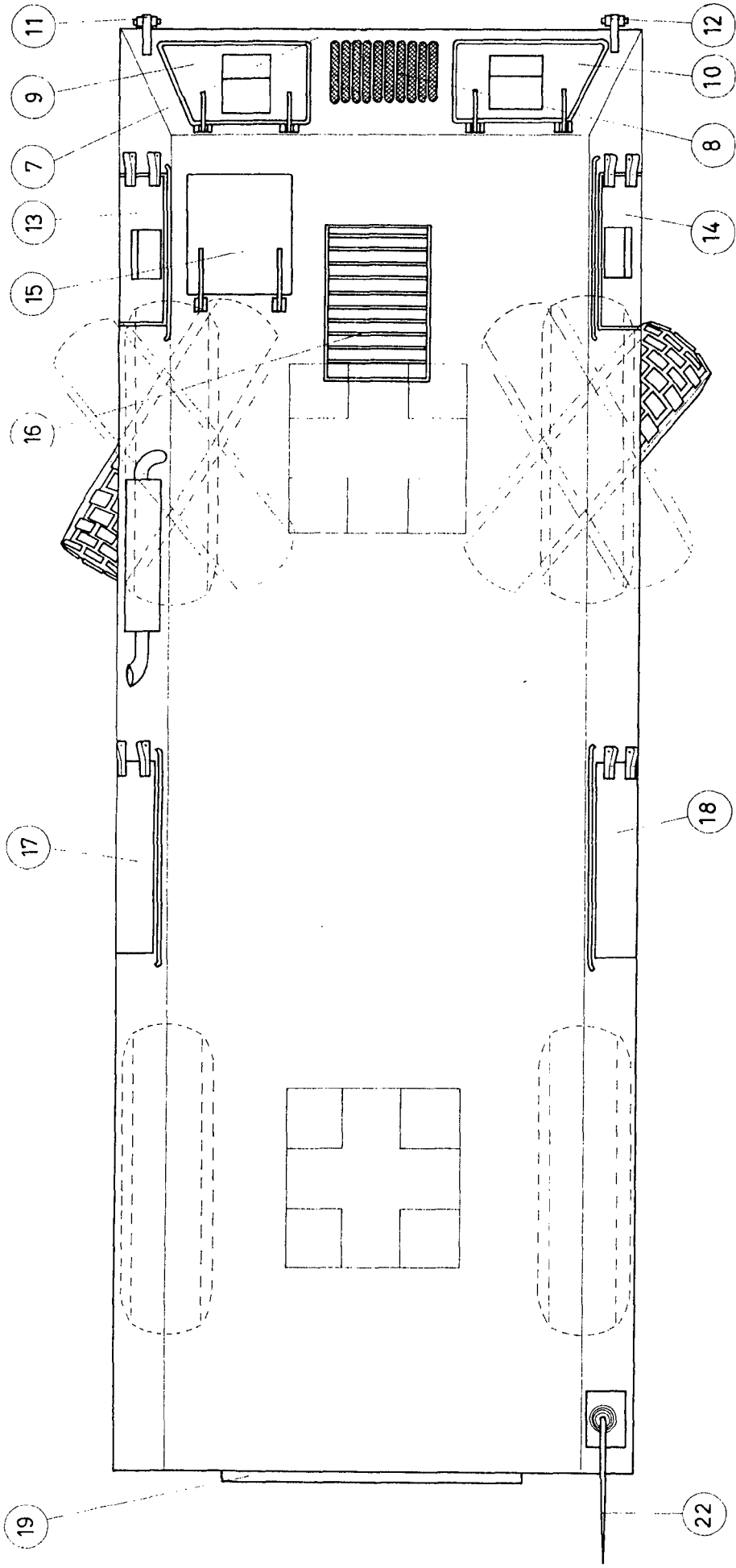




FIG. 3

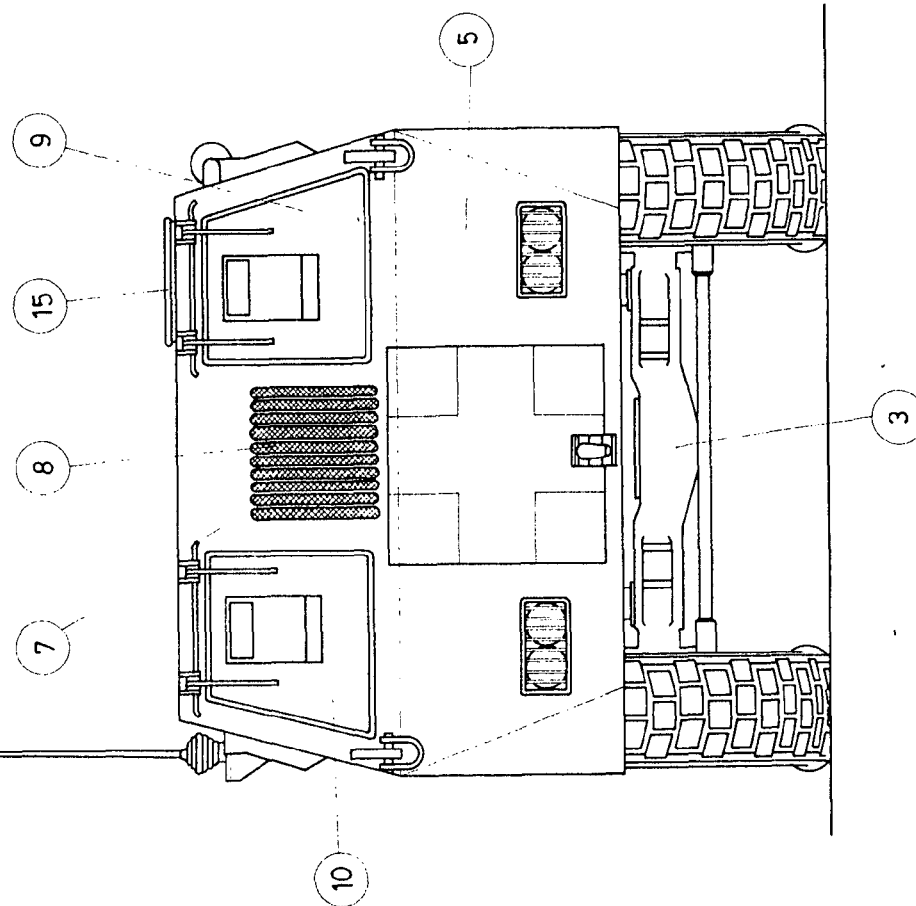
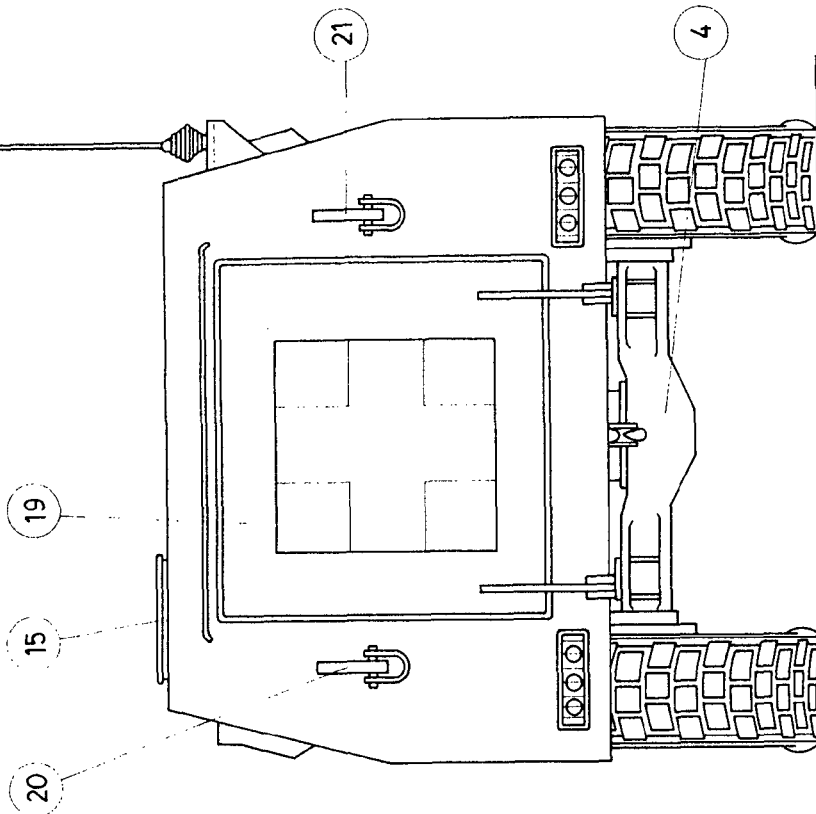


FIG. 4



Madrid, 20 de FEBRERO de 1974

*Las*